



LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL

CERTIFICA

Verificadas las bases de datos, se observa que la Sociedad Fundación Bioparque la Reserva, identificada con el NIT 900.400.498 - 5, propietaria del establecimiento Bioparque la Reserva, identificado con el RNT 36963, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo desde el segundo trimestre del año 2014, efectuó los pagos de la mencionada contribución que se relacionan a continuación:

AÑO	PERIODO	VALOR
2014	2 (abril-mayo-junio)	\$ 750.000
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 728.000
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 51.000
2015	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 360.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 274.000
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 424.000
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 282.000
2016	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 146.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 216.000
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 226.000
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 155.000
201 <i>7</i>	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 177.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 154.000
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 146.000
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 198.000
2018	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 217.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 283.000
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 402.000
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 355.000
2019	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 234.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 391.000

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los (27) veintisiete días del mes de agosto de 2019.

ESTEFANÍA BRICEÑO CÁRDENAS

Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Fabian Pulido Revisado por: Daniela Ardila

Pbx: (1) 327 55 00